

TRADUCIR LO POLITICO

IGNACIO ABELLO¹

¿Es posible traducir lo político?, para que se diera esa traducción sería necesario la existencia de lo político como un hecho objetivo, sobre el cual se pudiera decir, a la manera de un juicio sintético, que lo político es un hecho sobre el que podemos afirmar que es ese hecho, lo cual en términos generales es lo que de una u otra manera repiten algunos textos, pero sobre todo lo que hacen los noticieros y periódicos calificándose a sí mismos de objetivos.

Ubicándonos en otro terreno, podríamos afirmar que el hecho político no por el hecho de existir es real, como diría Hegel, pero también Marx. Lo político, desde esta perspectiva, se encuentra más allá del puro acontecer y se encierra en una diversidad de significados potenciales que en sí mismos carecen de sentido, y solamente son traducibles o comprensibles para aquellos que poseen uno o varios lenguajes capaces de descifrar esos significados.

El hecho político como tal, carece entonces de importancia y queda reducido a la descripción que de él hacen los medios de comunicación, mientras que lo político, con sus mil facetas, espera de lenguajes que sean simultáneamente donadores de sentido, y a partir de allí, traductores de ese sentido, es decir, que es el lenguaje el que le da uno o varios sentidos a lo político a partir de significados potenciales carentes de sentido en sí mismos.

Lo anterior, se me puede objetar, no solamente puede ser predicado de lo político, sino también de todos los procesos y acontecimientos susceptibles de ser conocidos, lo cual es cierto. En

¹ Universidad de los Andes.

consecuencia tenemos que delinear aquello que hemos llamado lo político para particularizar el sentido del discurso. Y es que es esta particularización la que permite delinear previamente los distintos discursos que de manera indiscriminada llamamos saberes.

Lo político es:

1. Una teoría que explica los elementos constitutivos y de interés específico del Estado, y la manera de desarrollarlos y llevarlos a su finalidad.
2. La manera específica de gerenciar ese Estado buscando el cumplimiento de esos fines, lo cual tiene que ver con gobernabilidad.
3. Las distintas maneras de vigilancia y control que se desarrollan dentro de la sociedad, las cuales garantizan, solamente en parte, la permanencia de esa sociedad.

Habría, como es natural, varias otras aproximaciones a lo político en la medida que se construyan lenguajes que así lo determinen, lenguajes que de hecho ya existen y que excluyen como fin primordial el Estado. Para los efectos de este escrito, me restrinjo a los tres puntos enunciados anteriormente.

1. LO POLITICO COMO TEORIA

Podemos ubicarnos desde dos perspectivas frente a una teoría política determinada.

A. Esperar que la teoría explique, desde sus entrañas conceptuales, todo el acontecer social que ella misma ha delimitado como marco necesario para la realización de los fines del Estado. Esta explicación, en la medida que satisfaga las expectativas fijadas

por la misma teoría, verifica la validez de la teoría y le da un valor de verdad.

Este es uno de los modelos concebidos en Occidente como creadores y verificadores de la verdad, en la medida que es cuando la verdad aparece como producto de las pautas trazadas en el discurso teórico, ella simultáneamente se verifica.

Como la característica de estas teorías es la de ser totalitaria en el más amplio pero también restringido de la palabra, en la medida que pretenden abarcar todos los posibles campos de desarrollo dentro de unos límites conceptuales fijados por ella misma, estas teorías se presentan excluyentes de cualquier elemento que no se encuentre dentro de ella, y como consecuencia marginan y descalifican cualquier análisis que pueda realizarse a partir de otros elementos no incluidos dentro de su marco de referencia.

Nuevamente se me puede objetar, con justificada razón, que ninguna teoría puede responder a lenguajes construidos al margen de los lenguajes construidos por ella misma, y que solamente puede responder a los principios teóricos por ella formulados, lo cual es totalmente cierto, pero es también, si se quiere, la ratificación de la crítica aquí formulada. Es claro que solamente puedo comprender a Kant en la medida que acepte su lenguaje, y en esa medida comprendo que el mundo y el hombre por él analizados son tal y como su teoría los explica, pero es claro igualmente que no puedo desarrollar una crítica de su doctrina, sino por fuera de su sistema, al mostrar los límites o excesos de sus alcances conceptuales desde otro lenguaje.

En la medida que se dé la comprensión, pero también la aceptación de un sistema teórico determinado, todos los acontecimientos políticos y sociales para este caso, que la enmarcan, serán leídos y comprendidos desde ese sistema, y esa comprensión dará, como decíamos más arriba, la verificación de su marco

teórico y el valor de verdad de la misma; y al mismo tiempo negará cualquier otra posibilidad de análisis.

La teoría se convierte de esta manera en un sistema cerrado totalitario en el que existe un texto teórico que empieza a ser verdadero, el cual va a ser vigilado y controlado por una clase sacerdotal que puede ser llamada de: científicos, profesores, difusores, vigilantes del templo, asesores, expertos, etc. Este grupo de vigilantes simultáneamente controla la pureza e incontaminación de la teoría, dándole de esta manera validez a su propia existencia personal en la medida que la verdad de su teoría justifica la legitimidad de su escogencia de conocimiento y su forma de comprender el mundo como la ratificación de un saber verdadero.

B. La segunda perspectiva desde donde podemos ubicarnos frente a la teoría, es la de interrogarla sobre la razones que ella esgrime, sobre las posiciones que ella toma, hasta qué punto puede o no responder a ciertos problemas, de qué manera incluye o excluye ciertas relaciones y cuáles son los límites de su marco de explicación. Esta actitud fue la que se asumió por ejemplo después de mayo de 1968, cuando se le quiso hacer responder al marxismo sobre problemas que tradicionalmente no eran de su estatuto teórico tales como: el feminismo, la ecología, el homosexualismo, el papel del estudiantado en el proceso revolucionario y ni el marxismo ni los marxistas tuvieron una respuesta, y fue allí, cuando se encontraba en el momento más alto de desarrollo teórico y práctico, cuando nunca antes tantas personas en tan diversos lugares de Occidente buscaban una respuesta a nuevos problemas y además una real alternativa a la sociedad existente, que el marxismo comenzó a perder importancia ante la imposibilidad de una respuesta.

Estas dos perspectivas nos ubican en el límite posible de nuestra confrontación con lo político; de un lado nos encontramos frente a un mundo que es descifrado a partir de un lenguaje construido en un marco teórico, y solamente puede responder desde ese

marco, razón por la cual nada de lo que se encuentre por fuera de él es aceptado como legítimo y admisible. Es, por ejemplo, el caso de la ortodoxia marxista o de la doctrina del neo-liberalismo que marginan y excluyen a las sociedades y a los individuos que se encuentran por fuera de su estatuto teórico, pero es también la llamada teoría científica, aquella que exige que los fenómenos físicos, biológicos, químicos o cualquiera que se encuentre dentro de su ordenamiento, sean leídos, comprendidos y explicados única y exclusivamente desde su marco teórico, dejando y condenando al marginamiento cualquier pregunta o cuestionamiento que se encuentre por fuera de él. Es, en síntesis, saber que en la medida que se adopte esa actitud, como de hecho se ha adoptado, el resultado es que hemos construido un saber autoritario, que es excluyente y se manifiesta es una sociedad y unos individuos contruidos sobre esos principios, los cuales son igualmente autoritarios y excluyentes y, como consecuencia de ello, generadores de violencia.

La segunda actitud, es la de hacerle responder a la teoría por los fenómenos, por los problemas que vayan surgiendo y hacer depender su validez teórica de las respuestas que vayan dando. En la práctica se trata, para este caso, de preguntar a la política sobre problemas que no surgen necesariamente de la teoría que los sustenta, pero a los que esa teoría debe responder. Se trata, como dice Foucault en la última entrevista que concedió: "de pensar las relaciones de las diferentes experiencias con la política, lo cual no quiere decir que se busque en la política el principio constitutivo de esas experiencias o la solución que las arreglará" (Foucault, M. Entrevista con P. Ravinow. *Polémica, política y problematización*. Mayo 1984. En *Dits et écrits*. T. IV. 1980-1988).

Pero desde esta perspectiva también se trata de ver cómo ciertas conductas y fenómenos se encuentran atravesados por prácticas políticas que han surgido de las teorías, las cuales no solamente generan modelos de análisis, sino también conductas que son vistas como formas naturales de expresión que pueden y deben

ser comprendidos desde los marcos dados por la teoría, olvidando que es ella, justamente ella, la que ha dado nacimiento, dentro de un conjunto de condiciones y circunstancias, a esa conducta. Un ejemplo claro sobre este tema es la lenta pero aparentemente firme comprensión que han ido adquiriendo algunos colombianos, hasta el momento, de la existencia de ciertos derechos individuales que pueden y deben ser reconocidos y que, en caso contrario, se puede exigir ese reconocimiento a través de la acción de Tutela.

Lo anterior no significa que si la teoría genera modelos de análisis pero también conductas que ratifican la teoría, esta teoría pueda generar todas las variantes que surgen de esos análisis y de esas conductas o de otras que se encuentren al margen de ella.

Cuestionar la teoría a partir de nuevas formas de relaciones sociales, las cuales incluyen conductas, instituciones, normatividades, códigos, etc., es una manera de garantizar la transformación social de manera permanente, así como sus formas de explicación es un acto poiético, es decir, creador, porque lo poiético, lo poético, es por excelencia un acto de creación, de transformación, y desde allí, de destrucción de lo anterior que limitaba su surgimiento. Esto es lo que puede enmarcarse dentro del campo de lo estético, en el cual lo bello se encuentra en el acto de la creación y en sus condiciones de surgimiento.

2. El segundo punto propuesto para analizar es el de la manera específica de gerenciar un Estado buscando el cumplimiento de unos fines propuestos, es decir, la gobernabilidad.

Este punto de la gobernabilidad tiene que ver con las maneras como se conduce hacia algo y tiene que ver tanto con lo social como con lo individual, tiene que ver con el gobierno de sí, y en esto la iglesia sin duda alguna es el modelo de referencia obligada en la medida que desarrolló toda una serie de mecanismos que estimulaban el deseo para inmediatamente después

suprimirlo, construyendo de esta manera, como dice Foucault, los mecanismos de control de sí y cuidado de sí.

Pero lo que nos interesa aquí, son los mecanismos a partir de los cuales se da el manejo del Estado. Foucault sostiene que la teoría liberal es más una teoría crítica del manejo del Estado, que una teoría que se encuentre atada a un modelo económico-político y a un mercado. "El mercado, dice, ha jugado para la crítica liberal el papel de "test" de un lugar de experiencia privilegiada desde donde se puede mirar los efectos y los excesos de gobernabilidad." (Curso en el College de France de 1978-1979).

El liberalismo viene entonces a presentarse desde los ojos de Foucault como un principio y método de racionalización del ejercicio de gobernar, obedeciendo a una regla interna de máxima economía, es decir de una mínima intervención. La racionalización del liberalismo parte del postulado, todavía según Foucault, según el cual la noción tradicional del acto de gobernar consiste en regir la conducta de los hombres, dentro de un marco de referencia específico y con unos instrumentos del Estado, mientras que el liberalismo propiamente dicho parte del principio de "se gobierna mucho", o por lo menos de sospechar que se gobierna mucho. La gobernabilidad agrega Foucault, "no debe ejercerse sin una crítica... ella no debe interrogarse solamente sobre los mejores medios para obtener resultados, sino sobre la posibilidad y la legitimidad del proyecto de obtener esos efectos. La sospecha de gobernar mucho está habitada por la pregunta: ¿Por qué es necesario gobernar?" (Foucault, M. Résumé des cours. 1970-1982. (Ed. Julliard. 1989. pg. 112).

Vemos que lo que entonces le interesa a Foucault del liberalismo es la pregunta sobre si se está interviniendo mucho, y deja de lado la teoría económica y el sistema jurídico que le son tan específicos y en los cuales se apoya; sin embargo hay que reconocer que el punto radica en la manera como se ejerce el poder y en sus límites

de intervención y por eso es que podemos encontrar democracias y Estado de Derecho que no son liberales.

No hay duda que la tesis presentada por Foucault es interesante, pero hay que preguntarse si hoy en día, aquí, en el Sur en general y en Colombia en particular, se cumple ese principio, y la respuesta pienso que no puede ser otra distinta que no. No, porque Foucault está haciendo un análisis de la gobernabilidad liberal dentro de los marcos de una sociedad del primer mundo, con todo lo que esto implica de poder y autonomía, por ejemplo. Mientras que la situación de las naciones del tercer mundo se define en función de sus vínculos y relaciones con el primer mundo. El primer mundo puede haber manejado el liberalismo con mayor o menor intervención con sus propias sociedades, mientras que sus relaciones con la periferia se desarrollaron en términos de colonización o de dominación política y económica. Hoy en día las relaciones han cambiado en algunas regiones, pero de todas maneras se impone un modelo económico y uno político de corte llamémoslo calvinista, en el cual se pide intervenir para después no tener que intervenir, pero sin dejar de estar listos para intervenir, con fuerza disuasiva si es necesario, para que todo vuelva a su cauce. ¿Podemos decir que esto no es intervenir?

Si esta es una de las muchas teorías posibles sobre gobernabilidad, pienso que la mayor parte de ellas pasan por la mayor o menor intervención del Estado a través de sus instituciones para ampliar o restringir los derechos, por ejemplo, o en general la consecución de unos fines propuestos, pero donde es la sociedad y el individuo los que reciben los beneficios o, por el contrario, las restricciones a los derechos, centrándose principalmente en este punto la noción de gobernabilidad. Desde este punto de vista, el concepto de Estado y gobernabilidad hoy en día escapa plenamente a la visión de Maquiavelo en la que el Príncipe, en tanto que gobernante, medía la gobernabilidad en función de sus intereses para permanecer en el cargo.

3. El tercer sentido que le he dado a lo político es el de las distintas maneras de vigilancia y control que se dan dentro de una sociedad, las cuales garantizan, en parte solamente, la continuidad de esa sociedad dentro de los marcos específicos de lo vigilado y controlado.

Este tercer sentido no lo voy a desarrollar y simplemente me remito a los textos en los cuales Foucault desarrolló el tema, es decir, a: Vigilar y Castigar, a las conferencias dictadas en Rio de Janeiro en 1973, publicadas con el título de "La verdad y las formas jurídicas" y a los múltiples artículos y entrevistas que se dan, en términos generales, entre 1970 y 1978.

Simplemente diría que las sociedades disciplinarias de las cuales nos habla Foucault en esos textos y en las cuales se desarrollan formas de control, no tienen como punto de análisis las maneras como se desarrollan y como actúan los individuos como miembros de una sociedad en una sociedad específica, sino sobre una hipótesis según la cual los individuos no actúan de una manera, sino que deben actuar y deben comportarse de una manera determinada, conduciendo a la construcción de sistemas jurídicos y a sociedades virtuales, como la nuestra, donde el ser de lo que es es analizado como el ser de lo que debe ser, independientemente de las condiciones y circunstancias en que se presentan los hechos.